



Jocotitlan

"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR. EL CAUDILLO DEL SUR"

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE JOCOTITLÁN, MÉXICO, CON LAS SIGLAS "IMCUFIDEJ", PARA EL PERIODO 2019-2021

LISTA DE ASISTENCIA



JOCOTITLÁN



(01) 712 122 95 70
www.jocotitlan.gob.mx

Plaza Constituyentes No. 1,
Jocotitlan, Mexico,
C.P. 50700.



MAURICIO MÉRIDA HERNANDEZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE JOCOTITLÁN



EDUARDO CARRERA GARCIA
CONTRALOR MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MÉX.
2019-2021



SAUL GARCIA NAVA
TESORERO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE JOCOTITLÁN



Jocotitlán

"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR. EL CAUDILLO DEL SUR"

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE JOCOTITLÁN, MÉXICO, CON LAS SIGLAS "IMCUFIDEJ", PARA EL PERIODO 2019-2021

En la Ciudad de Jocotitlán, Estado de México; siendo las dieciséis horas del día veintiocho de junio del año dos mil diecinueve, reunidos en las oficinas que ocupan el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jocotitlán, México; sito en Avenida Cristo Rey s/n, Barrio Santo Domingo, Jocotitlán, México, los C.C. Mauricio Mérida Hernández, Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jocotitlán; Eduardo Carreola García, Contralor Municipal y Saúl García Nava, Tesorero del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jocotitlán; a fin de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jocotitlán, México; para el periodo 2019-2021, bajo el siguiente:

ORDEN DE DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Propuesta y en su caso aprobación por parte del Comité del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jocotitlán, México para el periodo 2019-2021, de la documentación del levantamiento físico del inventario de bienes muebles e inmuebles, del primer semestre 2019.
4. Propuesta y en su caso aprobación de la conciliación físico contable de los bienes muebles e inmuebles correspondiente al primer semestre 2019 del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jocotitlán.
5. Resumen de acuerdos.
6. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

Una vez que la Secretaría Ejecutiva verificó la lista de asistencia y encontrándose presentes los integrantes del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Instituto Municipal de



JOCOTITLÁN
MÉXICO



(01) 712 122 95 70
www.jocotitlan.gob.mx

Plaza Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.



Jocotitlán

"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR. EL CAUDILLO DEL SUR"

Cultura Física y Deporte de Jocotitlán, México para el periodo 2019-2021 (en lo subsecuente el Comité), declaró el quórum legal para proceder al siguiente punto del orden del día.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

A solicitud del Presidente del Comité, la Secretaría Ejecutiva dio lectura al mismo, acordando lo siguiente:

Acuerdo CBMI/III/01/2019

El Comité aprueba el orden del día correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria 2019.

3. Propuesta y en su caso aprobación por parte del Comité del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jocotitlán, México para el periodo 2019-2021, de la documentación del levantamiento físico del inventario de bienes muebles e inmuebles, del primer semestre 2019.

El Presidente del Comité, presenta en este acto el inventario de bienes muebles e inmuebles del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jocotitlán correspondiente al primer semestre 2019 y propone sea autorizada la información vertida ya en las Cédulas de Inventario de Bienes Muebles, Cédulas de Inventario de Bienes Muebles de Bajo Costo, Cédulas de Inventario de Bienes Inmuebles, mismas que se encuentran apegadas a los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, así como a las Bases emitidas por el Órgano de Control Interno.

Acto en el cual los integrantes del Comité revisan la información de manera detallada considerando cada una de las Cédulas de Inventario de Bienes Muebles, Cédulas de Inventario de Bienes Muebles de Bajo Costo, Cédulas de Inventario de Bienes Inmuebles, Conciliación Físico-Contable del Inventario de Bienes Muebles.

Acuerdo CBMI/III/02/2019

El Comité revisa satisfactoriamente la información vertida en las Cédulas de Inventario.



JOCOTITLÁN



JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70
www.jocotitlan.gob.mx

Plaza Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.



Jocotitlan

"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR. EL CAUDILLO DEL SUR"

4. Propuesta y en su caso aprobación de la conciliación físico contable de los bienes muebles e inmuebles correspondiente al primer semestre 2019 del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jocotitlán.

El Tesorero del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jocotitlán y vocal del presente Comité de Bienes Muebles e Inmuebles, presenta la conciliación físico contable de los Bienes Muebles e Inmuebles del IMCUFIDEJ, quien propone se autorice dicha conciliación físico contable correspondiente al primer semestre de 2019 por encontrarse apegada a los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, así como a las Bases emitidas por el Órgano de Control Interno.

Acto en el cual los integrantes del Comité revisan la información de manera detallada considerando que la conciliación físico contable se encuentra apegada a la normatividad aplicable y cumple con lo establecido en la ley.

Acuerdo CBMI/III/03/2019

El Comité aprueba la conciliación físico contable de los Bienes Muebles e Inmuebles del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jocotitlán.

5. Resumen de acuerdos.

No.	Acuerdo	Requiere seguimiento	
		Sí	No
CBMI/III/01/2019	El Comité aprueba el orden del día correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria 2019.		X
CBMI/III/02/2019	El Comité revisa satisfactoriamente la información vertida en las Cédulas de Inventario.		X
CBMI/III/03/2019	El Comité aprueba la conciliación físico contable de los Bienes Muebles e Inmuebles del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jocotitlán.	X	



(01) 712 122 95 70 (0)
www.jocotitlan.gob.mx

Plaza Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, Mexico,
C. P. 50700.



Jocotitlan

"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR. EL CAUDILLO DEL SUR"

6. Asuntos generales.

El Presidente del Comité, preguntó a los integrantes del Comité, si tenían algún asunto general, que debiera abordarse y al no hacerlo, se dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jocotitlán para el periodo 2019-2021, a las diecisiete horas con cinco minutos del mismo día y fecha que se señalan en el proemio de la presente, en la ciudad de Jocotitlán, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



JOCOTITLÁN



(01) 712 122 45 70 e.
www.jocotitlan.gob.mx @

Plaza Constituyentes No. 1,
Jocotitlan, México,
C.P. 50700

INTEGRANTES DEL COMITÉ



MAURICIO MERIDA HERNANDEZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE JOCOTITLÁN
2019-2021



EDUARDO CORREOLUANCIA
COMISARIO CONSTITUCIONAL
CONTRALOR MUNICIPAL JOCOTITLÁN, MÉX.
2019-2021



SAUL GARCIA NAVA
TESORERO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE JOCOTITLÁN
2019-2021